

RESOLUCIÓN N° 136 / 16.

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Solicitar a la Dirección Nacional de Vialidad (DNV), el estudio y proyecto para la iluminación y modificación respectivamente del acceso a la ciudad de Mercedes, en el cruce de la Ruta Nacional N° 123 y Ruta Provincial N° 40.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, cumplido, archívese.

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Corrientes, a los veintitrés días del mes de noviembre del año dos mil dieciséis.

Dra. EVELYN KARSTEN
SECRETARIA
H. CÁMARA DE DIPUTADOS



Dr. PEDRO GERARDO CASSANI
PRESIDENTE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Autor: Dip. Jorge Molina.
Expte. N°: [11685/16](#)